



ESTADO DE WASHINGTON
DEPARTAMENTO DE CORRECCIONES
P.O. Box 41100 • Olympia, Washington 98504- 1100

11 de septiembre de 2020

PARA: Todos los individuos encarcelados
Svoboda *Ronna Cole*
DE: Arminda Svoboda y Ronna Cole
Comandantes de Incidentes de Prisiones/Servicios de Salud
ASUNTO: Protocolos de recreación actualizados

Entendemos los beneficios de la recreación y la interacción social. Como tal, hemos actualizado la lista de equipos y actividades permitidos y prohibidos en base a la revisión clínica.

Las siguientes actividades permanecen **prohibidas**: Baloncesto, fútbol, softbol, voleibol y racquetball. Estas actividades incluyen múltiples participantes y un estrecho contacto, lo que podría aumentar la difusión del COVID-19.

Suponiendo que se está produciendo un distanciamiento social adecuado, el equipo se está desinfectando después de su uso, las personas están usando revestimientos para la cara y frecuentemente lavándose las manos, otras actividades de ocio y equipos de ejercicio (con excepción de las salas de pesas) están autorizados.

Se **permiten** las siguientes actividades y equipos (siempre que se mantenga el distanciamiento social): Herraduras, piquetes, balonmano, pingpong, agujero de maíz (corn hole), palas de empuje, ruedas de abdominales, esterillas de ejercicios, balones medicinales, cuerdas de salto, Frisbees, máquinas de ejercicios, barras de tiro y de inmersión, sacos de hacky y billar. Estas actividades son generalmente actividades individuales (solistas) o actividades donde se puede mantener un distanciamiento social adecuado.

Las clases de yoga impartidas por personas encarceladas que son instructores certificados de yoga pueden reanudarse. El distanciamiento social se puede mantener fácilmente y las cubiertas de la cara se pueden usar durante las clases de yoga. Las estereras utilizadas para el yoga deben desinfectarse entre usos.

Cc: Robert Herzog, Subsecretario de Prisiones
Todos los Directores adjuntos de Prisiones